

Fecha: 13-01-2026

Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general

Título: Municipio abre proceso de postulación para exención del cobro de basura

Pág.: 3
Cm2: 399,4
VPE: \$ 527.209Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: No Definida

Municipio abre proceso de postulación para exención del cobro de basura

A partir de ayer lunes, el municipio de San Felipe abrió el proceso de postulación para la exención del cobro de aseo domiciliario; es decir, el cobro por el retiro de la basura. El período se extenderá hasta fin de mes, en el que ya se informó que habrá atenciones especiales los días 24 y 31 del presente mes.

El beneficio es para quienes postulen por primera

vez, así como también para quienes deseen renovarlo, ya sean propietarios o arrendatarios. Al respecto, la alcaldesa **Carmen Castillo**, comentó que se han dispuesto de tres dependencias municipales para poder realizar el trámite.

En este contexto, la edil señaló que es «un día importante para muchos vecinos y vecinas, que tiene que ver con esta exen-

• Período se extenderá hasta el 31 de enero.-

ción de pago de todo lo que significa el derecho del aseo domiciliario para este año, y esto comienza hoy día (ayer), y cierra el proceso el 31 de enero, así que es muy importante difundirlo».

Junto con esto, Castillo indicó que «hay lugares para postular, la Dideco



Municipio comenzó proceso de postulación para la exención del aseo domiciliario.

en Avenida Maipú 376 ó en el salón de la tesorería, que es en el edificio consistorial del municipio, y en la delegación de Curi-món», detalló.

Por su parte, **Sonia Mancilla**, directora (s) de la Dideco, precisó en los requisitos y documentación necesaria que debe adjuntar la persona que postule a este beneficio.

«Estamos ha-

blando de más o menos mil personas renovantes y postulantes dependemos de la gente que quiera postular. Tienen que tener regularizada su deuda para poder postular, tienen que traer el certificado de regularización de deudas, el porcentaje del RSH (Registro Social de Hogares). Pueden postular los adultos mayores, las personas con discapaci-

dad, las personas haciendo uso de cesantía, pueden postular todos los arrendatarios y propietarios», detalló.

Finalmente, desde el municipio aseguraron que habrá atención especial los días 24 y 31 de enero en dependencias de la Dideco, desde las 8:00 hasta las 13:30 horas y desde las 14:30 hasta las 16:00 horas.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
martes 13	12° 33°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 14	12° 31°	Despejada	Despejada	Despejada	Despejada
jueves 15	10° 32°	Nubosidad	Despejada	Despejada	Nubosidad